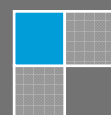


2007

“PROGRAMA DE GOBIERNO 2008- 2011”

“PROYECTO SOCIAL POR LA COMUNIDAD
PIJIÑERA”

Doctor: ANTONIO ELJADUE GUTIERREZ



CONTENIDO

OBJETIVO

JUSTIFICACIÓN

1. ASPECTO SOCIAL

1.1. EDUCACIÓN

1.2. SALUD

1.3. SERVICIOS PUBLICOS

1.3.1. Alcantarillado

1.3.2. Aseo

1.3.3. Matadero

1.4. VIVIENDA

1.5. PROGRAMA VIAL

1.6. FAMILIAS, NIÑEZ, JUVENTUD, TERCERA EDAD, MUJER CAMPESINA.

2. ASPECTO ECONOMICO

2.1. GENERACIÓN DE EMPLEO

2.2. AGRICULTURA

3. ASPECTO POLITICO

3.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

4. ASPECTO AMBIENTAL

5. ASPECTO CULTURAL

6. DEPORTE

OBJETIVO

- ❖ Desarrollar un “**PROYECTO SOCIAL POR LA COMUNIDAD PIJIÑERA**” que propicie espacios de participación ciudadana, en las decisiones importantes de la administración municipal a través de la transparencia y participación democrática, que nos permita un desarrollo social, económico, sostenido y armónico en la totalidad de nuestro territorio, con el fomento de la cultura, justicia social y la participación comunitaria en la administración municipal.

JUSTIFICACIÓN

El “**PROYECTO SOCIAL**” para el Municipio de Pijiño del Carmen, obedece a una necesidad de cambio de políticas implementadas en el devenir de la comunidad, lo cual permite impulsar un desarrollo social y humano en el crecimiento económico y sostenido en una sociedad ansiosa de soluciones y transparencia administrativa de sus gobernantes, en un marco de participación comunitaria y de acciones que obedezcan a las necesidades más sentidas y expresadas por el pueblo pijiñero.

1. ASPECTO SOCIAL



1.1 EDUCACIÓN

OBJETIVOS:

- ✓ Calidad de la Educación
- ✓ Aumento de la Cobertura Educativa.
- ✓ Construcción, ampliación, mantenimiento, dotación y provisión de materiales en establecimientos educativos.
- ✓ Favorecer la calidad y mejoramiento de nivel académico de la educación en general, para lo cual se designaran los recursos necesarios que posibiliten la cualificación y formación de los educadores, la promoción de docentes, la adecuación de métodos educativos, fomentar la innovación e investigación educativa así como también, la evaluación y seguimiento de todo proceso.
- ✓ Gestionar recursos a través de Proyectos ante el Ministerio de Educación para el sector Educativo.
- ✓ Educación gratuita para la Básica Secundaria en todo el Municipio.
- ✓ Fomentar el suministro de desayunos, almuerzos, dotación de útiles, para las clases más necesitadas; así como también patrocinio de transporte escolar a los estudiantes de la zona rural.
- ✓ Encerramiento de los Planteles Educativos Municipales.

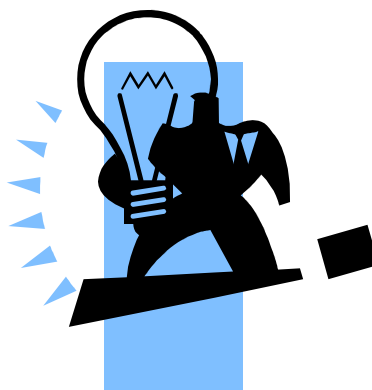
1.2. SALUD:



OBJETIVOS:

- ✓ Aumentar la cobertura del Régimen Subsidiado de Salud.
- ✓ Focalización de la inversión para grupos y sectores vulnerables.
- ✓ Construcción, ampliación, remodelación, mantenimiento y dotación de centros y puestos de salud en el área urbana en el Municipio de Pijiño del Carmen.
- ✓ Organización, creación y funcionamiento permanente del Comité Local de Atención y Prevención de Desastre (CLOPAD).
- ✓ Atención de salud gratuita para niños hasta un año, tal como lo dice la Constitución Política de Colombia, indigentes y minusválidos físicos y mentales.
- ✓ Realizar brigadas de salud paródicas en el sector rural.
- ✓ Establecer programas nutricionales coordinados por el ICBF y el programa PAM Departamental.
- ✓ Promoción de salud y prevención de enfermedades coordinados con el PAB Departamental.
- ✓ Control y vigilancia de Saneamiento Ambiental y consumo de alimentos.

1.3. SERVICIOS PÚBLICOS



OBJETIVOS:

- ✓ En asocio con COORPIMAG, desarrollaremos los mecanismos institucionales necesarios para la optimización del acueducto en la Cabecera Municipal, Corregimientos y veredas donde exista; y la construcción donde sea necesaria.
- ✓ Cooperar en la recuperación y conservación de nuestra Ciénaga, así como sus afluentes.
- ✓ Optimizar y mantener los sistemas de acueductos establecidos en los corregimientos.
- ✓ Control de calidad y Potabilización del agua para el consumo humano en todo el Municipio.
- ✓ Construcción, ampliación y mantenimiento de pozos, plantas de tratamiento y redes en el área rural donde sea necesaria.
- ✓ Optimización y ampliación de redes eléctricas en la cabecera municipal, corregimientos y veredas donde exista.
- ✓ Buscar a través de proyectos de infraestructura, recursos para la electrificación del sector rural.
- ✓ Gestionar la Gasificación de la Cabecera Municipal.

1.3.1. Alcantarillado:

Objetivos:

- ✓ Presentación de proyectos y gestión de la tercera etapa del alcantarillado.
- ✓ Optimización de la operatividad del alcantarillado en la Cabecera Municipal.

1.3.2. Aseo

Objetivos:

- ✓ Desarrollar un programa de recolección de basura para tener un ambiente sano en el Municipio.
- ✓ Implementar proyectos de reciclaje para la generación de empleos buscando que los beneficios superen los costos obteniendo de esta forma la sostenibilidad del proyecto.
- ✓ Construcción de relleno sanitario.

1.3.3. Matadero:

Objetivos:

- ✓ Construcción y adecuación del Matadero Publico, que garantice condiciones higiénicas excelentes en el área urbana.

1.4. VIVIENDA



OBJETIVOS:

- ✓ Gestionar la reducción del déficit de vivienda presentando proyectos al Ministerio de Desarrollo y Vivienda, Banco Agrario y ONG Internacionales, para la construcción de viviendas nuevas en sitio propio y mejoramiento de vivienda en la Cabecera Municipal y el sector Rural.
- ✓ Legalización de Predios.

1.5. PROGRAMA VIAL



OBJETIVO:

- ✓ Diseñar una estrategia con la participación de la comunidad en la cual de mejore la infraestructura vial, tanto en la Cabecera como en los Corregimientos y Veredas.
- ✓ Impulsar mejoramiento y sus obras de arte de la carretera Pijiño- San José de Prevención, para lograr una mayor eficiencia en el transporte de carga y pasajero.
- ✓ Impulsar la construcción y mejoramiento de las vías que comuniquen la cabecera Municipal con los Municipios vecinos.
- ✓ Apoyar la apertura y mejoramiento de vías de penetración de diferentes Corregimientos, Veredas y Caseríos buscando estrechar más los vínculos con la Cabecera.

1.6. FAMILIA, NIÑEZ, JUVENTUD, TERCERA EDAD Y MUJER CABEZA DE HOGAR



OBJETIVOS

- ✓ Garantizar el cumplimiento de la política de infancia y familia, facilitando el ejercicio de los derechos constitucionales a los niños, niñas, jóvenes y familias del municipio.
- ✓ Atender mediante el gasto social y las participaciones de que trata la ley 715 de 2001.
- ✓ Controlar a las instrucciones que el Municipio prestan el servicio público de Bienestar Familiar.
- ✓ Otorgar, suspender o cancelar Licencias de Funcionamiento a las entidades públicas o privadas que prestan el servicio de Bienestar Familiar.
- ✓ Focalizar la inversión social en los grupos socialmente vulnerables.

- ✓ Fomentar la participación de familia en los programas de desarrollo social, que impulsen el bienestar de la sociedad.
- ✓ Apoyar a las asociaciones de Mujeres Pijiñeras legalmente constituidas a través de la capacitación, creación de microempresas, consecución de recursos y subsidios para la mujer empresarial, y a través de esta fomentaremos el bienestar en la niñez, jóvenes, mujer cabeza de hogar y tercera edad.
- ✓ Apoyar los programas de Comisarias de Familias.
- ✓ Impulsar la adecuada participación de la mujer en la toma de decisiones de la administración pública.
- ✓ Gestionar programas de subsidio para la mujer cabeza de familia, madres solteras y mujeres gestantes.
- ✓ Impulsar el programa de la participación activa de la juventud, en asocio con organismos públicos y privados, dirigidos a la protección, educación y desarrollo humano.
Orientar, programar y ejecutar el Plan de Prestación de Servicios Públicas del Bienestar.
- ✓ Diseñar e implementar la política de participación ciudadana.
- ✓ Apoyar y gestionar ante el Plan Colombia, jóvenes en acción, SENA, programas para la juventud encaminados a la capacitación, formación y creación de microempresas en este grupo social.
- ✓ Implementar los Concejos Municipales de Juventud y las Políticas de Juventud contemplada en la ley de juventud.

2. ASPECTO ECONOMICO

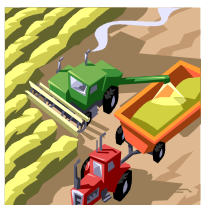


2.1. GENERACIÓN DE EMPLEO

OBJETIVOS:

- ✓ Impulsar los sectores productivos del Municipio, a través de Proyecto de Gestión ante entidades Nacionales.
- ✓ Fomento de Empresas comunitarias, microempresas y desarrollo de proyectos productivos con el apoyo del SENA, EL BANCO AGRARIO, encaminado a solucionar la seguridad alimentaria.
- ✓ Capacitación para los campesinos y artesanos.
- ✓ Organización de Cooperativas de trabajadores de diferentes sectores de la producción.

2.2 . Agricultura y Pesca



Objetivos:

- ✓ Comercialización de productos del cual derivan sus sustentos pequeños ganaderos productores como: yuca, maíz, hortalizas, cerdo, carnero. Bocahico, bagre, queso, suero, explorando nuevos mercados.
- ✓ Gestionar ante el Centro Provincial del Desarrollo Agro empresarial proyectos para los campesinos, pescadores y pequeños productores, así como garantizar la asistencia técnica necesaria para el desarrollo de sus actividades.
- ✓ Gestionar subsidios para la compra de tierra y saneamiento de mejoras, para la población vulnerables en zonas de reformas agrarias.
- ✓ Elaborar proyectos de construcción de Distritos de Riegos.
- ✓ Construcción de Centros de Acopio de productos agropecuarios y pesqueros.
- ✓ Reactivación de los estantes piscícolas existentes en el Municipio.
- ✓ Creación de los Comités Municipales de Desarrollo Rural.
- ✓ Fortaleceré la Corporación Centro Provincial de Gestión Agro empresarial del Sur como socio que somos de ella, poniendo al día nuestro Municipio con los aportes que la Administración que termina nos transfirió, tal como dispone el Decreto 2980 del 2002, que crea los CPGA, y reglamenta la Ley 607 del 2000, sobre asistencia técnica.
- ✓ Exigiré al Centro Provincial cumpla con sus obligaciones con el Municipio lo que tiene que ver con: Formulación y Ejecución de Proyectos de Desarrollo pesquero y Formulación de Proyectos Acuícolas.
- ✓ Desarrollaré proyectos de mejoramiento genético en ganadería, así como establecimientos de granjas integrales.
- ✓ Se implementarán programas d mejoramiento del medio ambiente.

- ✓ Estos proyectos se ejecutarán con los recursos que en el presupuesto le exija a la Ley para tal fin y con los que se gestione ante entidades del sector de orden Nacional y Departamental.

- ✓ Se tendrá en cuenta a las mujeres en las microempresas del sector agropecuario.

- ✓ Gestionar subsidios a través de proyectos productivos en el sector agropecuario y pesquero a los campesinos pescadores y microempresarios del sector.

3. ASPECTO POLÍTICO

3.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL



OBJETIVOS

- ✓ Modernizar la Administración en el Municipio de Pijiño a través de la sistematización de todas sus dependencias.
- ✓ Capacitación, asesorías y asistencia técnica a funcionarios y servidores públicos orientados a fortalecer su gestión (SENA, ESAP, etc.).
- ✓ Mantener al día la cartera de impuesto del municipio, con miras a la inversión en obras de interés social que obedezcan al programa de gobierno.
- ✓ Apoyo a los diferentes organismos del estado para conseguir el bienestar ciudadano.
- ✓ Gestionar y cofinanciar el programa de electrificación en el sector rural del municipio.
- ✓ Gestionar ante los entes Departamentales y Nacionales programas de telefonía rural para los diferentes corregimientos y centros poblados del municipio.
- ✓ Articulación de las políticas, programas, proyectos y acciones municipales con la del orden Departamental, Regional y Nacional, buscando un desarrollo armónico de todas las regiones y sectores del municipio.

4. ASPECTO AMBIENTAL



OBJETIVOS:

- ✓ Diseñar estrategias concertadas con la comunidad para solucionar los problemas de inundaciones, producto del invierno.
- ✓ Controlar y restringir la tala de árboles.
- ✓ Socializar y gestionar ante INVIAS, donde se encuentra el trámite del proyecto de la construcción de un jallón.
- ✓ Elaborar proyectos encaminados al mantenimiento de ecosistema Cenagoso, manglares y especies nativas en la orilla de la Ciénaga y quebradas circundantes.
- ✓ Elaborar proyectos de recuperación de la Ciénaga y sus afluentes.
- ✓ Implementar programas y campañas de arborización, reforestación, repoblamiento de la fauna, flora y conservación de los ecosistemas.

5. ASPECTO CULTURAL



OBJETIVOS:

- ✓ Creación e implementación de los Concejos Municipales y de Cultura.
- ✓ Recuperar tradiciones folclóricas y culturales, apoyando evento como el festival de bocachico, y creando escuelas permanentes de arte y cultura.
- ✓ Apoyo financiero eventos comunales, que tengan como propósito fundamentar la expresión de la cultura, las tradiciones y las costumbres.
- ✓ Fomentar e incentivar el desarrollo de la ciencia la tecnología, la cultura y el arte en el municipio.
- ✓ Recuperar la historia de Pijiño y sus corregimientos, publicarla y promoverlas.
- ✓ Adecuación y dotación de la Casa de la Cultura.
- ✓ Construcción de parques recreativos en los corregimientos.
- ✓ Gestionar ante el Ministerio de Cultura la consecución de la Banda Musical.

6. DEPORTE



OBJETIVOS:

- ✓ Fomentar la capacitación de la juventud pijiñera a través de la contratación de instructores en las diferentes disciplinas deportivas como el futbol, boxeo, beisbol, etc.
- ✓ Organizar las diferentes escuelas deportivas municipales.
- ✓ Buscaremos estrechar los lazos de amistad en la juventud pijiñera y de la región a través de las competencias y campeonatos municipales e intermunicipales.
- ✓ A través de proyectos dirigidos a COLDEPORTES NACIONAL buscaremos dotar de canchas deportivas a los diferentes corregimientos y veredas donde no exista, así como en la cabecera municipal.
- ✓ Estimular las competencias deportivas a través del suministro de elementos necesarios para sus prácticas.
- ✓ Incentivar la práctica del deporte y buen uso del tiempo libre, apoyando las festividades escolares y encuentros de recreación y juegos tradicionales de la región.
- ✓ Adecuación y mantenimiento del estadio de futbol y las canchas de los corregimientos y veredas.